

el ardor que se notaba el año último en la Dieta para consolidar la independencia Nacional, y vengar los ultrages que padeció en tiempos desgraciados; ya se ha entiviado aquel primer fuego, quizá ménos por un efecto del tiempo que por el temor de dar en el extremo contrario. Considerando varios Nuncios los males que padecería la patria en caso de una guerra, cuyo teatro sería la misma Polonia, se inclinan á que se observe la neutralidad; pero mal podrá conseguirse sin algun sacrificio. Tal sería la cesion de Dantzick á la Prusia: bien que pudiera de todos modos llegar á tener efecto, pues en caso de rompimiento con Rusia, las Potencias aliadas tomarán quizá posesion de un puerto sumamente importante para una guerra en el Báltico; y si prosiguen las negociaciones para evitarla, puede tambien recelarse la pérdida de aquella Ciudad, supuesto que persistiendo, segun dicen, el Gabinete de Petersburgo en obtener la libre navegacion del mar Negro, la pacífica posesion de Criméa, y sobre todo la cesion de Oczakow y Akierman, presumen algunos que la Corte de Berlin se resolverá á aconsejar á la Puerta adquiera á este precio la paz, que tanto desea el pueblo de Constantinopla, á condicion que para mantener el equilibrio se incorporen para siempre á la Prusia occidental las Ciudades de Dantzick y de Thorn con sus territorios; en cuyo caso conservará tambien el Emperador á Belgrado con todo su distrito. Como quiera, todo esto no pasa hasta ahora de meras especulaciones.

Stockolmo 3 de Marzo.
Un correo de Petersburgo que vino aquí el 22 de Febrero, habiendo hecho su viage en solos 5 dias, ha traído noticia de que en breve llegará á esta Corte el Baron de Ingelstrom, Embaxador de Rusia. Dícese que uno de los objetos de que viene encargado es concluir el arreglo ó demarcacion de límites en las fronteras respectivas de Finlandia.

Viena 9 de Marzo.
El Teniente Feld Mariscal, Baron de Wenkheim, se puso en camino el 5 por la noche, dirigiéndose á Hermanstadt, Capital de Transilvania. Lleva encargo no solo de conservar la tranquilidad interior de aquella Provincia, sino tambien de atender á su seguridad exterior.

Antes de ayer se comunicó orden á todos los Generales y Oficiales del Estado mayor, que se hallaban aquí, para que inmediatamente se transfieran á sus respectivos Regimientos. Desde entónces se ha esparcido la voz de que tal vez harán los Exércitos Austriacos otra campaña contra los Turcos.

Antes de salir de aquí Mr. Lusi para Berlin hizo varias representaciones á esta Corte sobre la última declaracion presentada por Mr. Herbert en Szestove; pero aunque expuestas en términos fuertes y serios, la respuesta que le han dado prueba la firme resolucion en que está el Gobierno de sostener á todo trance la mencionada declaracion.

Habiendo resuelto este Soberano invertir las sumas que costaba la Guardia noble de Galitzia en ventaja de la Nobleza de aquel pais, ha dispuesto que se eduquen á expensas del Estado en la Academia militar de Neustadt 30 jóvenes nobles de la mencionada Provincia, y que se admitan otros tantos en la Guardia Alemana.

El Coronel Lambro Cazzioni y los demas Oficiales Rusos que le acompañaban han partido ya para Trieste, como también los que llegaron con el General Tamara. Se proponen unos y otros juntar en aquel puerto grandes fuerzas, y dirigirse al Archipiélago en busca de los Turcos y Argelinos.

Berlin 12 de Marzo.

Se han tasado por peritos las joyas de diamantes que acaba de regalar el Gran Señor á este Soberano, y resulta que la piocha vale 1500 escudos, el brillante del anillo 250, y 60 la pedrería del estuche en que se guardan ámbas alhajas.

Sigue el acarreo de artillería y pertrechos para la Prusia. Cerca de Tilsit y de Mémel se establece un gran almacen de granos. Los Diputados de las Cámaras de la Prusia oriental y occidental han celebrado conferencias en Königsberg para resolver sobre la continuacion de las fortificaciones de Graudentz. Cerca de esta última Ciudad se formará un puente sobre el Vistula, y en todo el corriente mes pasarán por él algunos Regimientos de Pomerania. No léjos de Oliva se junta un crecido tren de artillería con todos los pertrechos necesarios; y en la Prusia occidental prosigue el acopio de granos y forrages, no habiéndose atendido á las representaciones de aquellos habitantes sobre este objeto, por no permitirlo las circunstancias.

Un

Un incendio padecido en la Ciudad de Rupin-antiguo reduxo á cenizas la mayor parte de aquel pueblo.

Francfort 11 de Marzo.

Escriben de Petersburgo que el General Popow, recién llegado á aquella Capital con los trofeos cogidos en Ismail, ha confirmado que no tardará en presentarse en la propia Corte el Feld Mariscal Príncipe Potemkin, habiéndole llamado la Emperatriz no solo para consultarle sobre el partido que convenirá tomar segun el estado de las cosas, sino tambien para manifestarle al mismo tiempo con distinguidas señales de su aprobacion el aprecio que le merecen sus servicios. Háblase de un magnífico ropage ó vestido que le destina su Soberana, con una botonadura, charreteras y hebillas de diamantes, valuados en cerca de 3000 rublos. Además, habiendo comprado poco hace la Emperatriz en 4000 rublos el palacio de Stuckhoff, se está adornando y alhajando con gran esmero y suntuosidad para alojamiento del mismo Príncipe. Pueden causar admiracion unos gastos tan quantiosos hechos en medio de los grandes esfuerzos que se requieren para contrarestar á los Ejércitos y á la política de tantas Potencias reunidas; y con todo nada se omite en esta parte, pues á mediados del mes pasado se envió á Livonia un gran comboy de pertrechos de guerra y muchos pontones con que formar puentes de barcos. En las provincias fronterizas de Polonia se han dado órdenes de aprontar quanto ántes 500 caballos y 1500 peones para servicio de la artillería; de suerte que las tropas Prusianas, como tambien las Polacas en caso que la República tomase parte en la guerra, hallarian bien guarnecidas todas las fronteras. = Sin embargo que el Príncipe Potemkin ha destacado sucesivamente de su Ejército 4 Regimientos de granaderos (cada uno de los quales se compone de 4075 plazas) 13 de fusileros, 2 de Cazadores, 6 de Carabineros, 3 de Dragones y 2 de Coraceros para reforzar las tropas del Gobierno de Kiovia, de la Rusia Blanca, de Pleskow y de Livonia, consta todavía su Ejército de 29,787 hombres de Caballería, y 109,053 de Infantería: en todo 138,840, además del cuerpo de Artillería, Bombardeiros, Ingenieros, los Cosacos y otras tropas no regladas.

Lóndres 17 de Marzo.

Desde los últimos pliegos que llegaron del Norte aumentan
aquí

aquí las apariencias de hostilidades; y aun se asegura haber mandado el Almirantazgo que 4 buques de guerra se junten con los 30 que están ya armados en Spithead. Con motivo de estos armamentos se ha divulgado que el Rey quiere pasar revista á una parte de su Marina; pero se repara que la mayor parte de este número de navios se alistó secretamente, habiendo cuidado el Gobierno de reenganchar los marineros que se despedían de los baxeles que ántes se desarmáron. De resultas de estos rumores han experimentado alguna baja los fondos públicos.

Los Directores del Banco han dado á sus accionistas cuenta del Bill propuesto por el Canciller del Eshiquier á la Cámara de los Comunes á fin de destinar al servicio público medio millon de libras esterlinas de los dividendos, cuyos dueños no acuden á solicitarlos. Con este motivo tuviéron junta general los accionistas para deliberar sobre los inconvenientes del Bill; y juzgándolo peligroso para el crédito público, acordáron dirigir contra él una representacion al Parlamento, al mismo tiempo que diéron gracias á los Directores por su zelo y buen proceder en esta ocasion. Con efecto al leerse dicho Bill el dia 15 por segunda vez en la Cámara de los Comunes, presentó Mr. Thornton, uno de los Directores del Banco, la mencionada representacion. El Ministro pidió que se desechase, y Mr. Fox que se suspendiese la resolucion hasta el 18. Siguióse á esto un vivo altercado entre varios Miembros de los dos partidos; venció al fin el del Ministro, y por consecuencia se trató en seguida sobre la admision del recurso de los interesados en el Banco, el qual fué motivo de una fuerte contextacion entre Mrs. Fox y Pitt, quien resolvió todas las dificultades que le opuso su contrario, y se esmeró en probar que nada perdía ni arriesgaba la seguridad de los acreedores públicos, y que al cabo el Banco era un agente del Gobierno. Habláron en contra y á favor otros individuos, hasta que por último se acordó la propuesta de Mr. Pitt por 191 votos contra 83.

Haya 20 de Marzo.

Han nombrado SS. AA. PP. al Baron de Spaan de Voors-tonde para Ministro plenipotenciario de la República en la Corte de Lisboa.

Los Estados de Holanda y Westfrisia suspendiéron ántes de

de ayer sus juntas hasta el 27 de Abril.

Nápoles 11 de Marzo.

Se habia aquí alistado á prevencion una esquadra , compuesta de los navios Partenope y Tancredo, de las fragatas Sibila y Sirena, y de las corbetas Aurora y Fama. Debia transferirse á Liorna si nuestros Soberanos se hubiesen restituido por mar á esta Capital; pero como emprenden su vuelta por tierra, hará dicha esquadra sus evoluciones á presencia de SS. MM., y luego saldrá al corso.

Habiendo fallecido en Roma el Caballero Ricciardelli, Encargado de los Negocios de esta Corte cerca de la Sta. Sede, queda interinamente en su lugar D. Carlos Ramet, Caballero de la Orden de Constantino.

Madrid 12 de Abril.

Habiendo convenido el Rey Ntro. Sr. con el Rey y República de Polonia en destinar respectivamente Ministros á las Cortes de Madrid y Varsovia; nombraron el Rey y República de Polonia por su Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca del Rey al Sr. Conde D. Tadeo Morski; y S. M. nombró al Sr. Baylio D. Miguel Cuber con igual carácter, dándolo interinamente al Sr. D. Pedro Normande que se hallaba ya en Varsovia, y permanecerá allí mientras llega á aquella Corte dicho Sr. Baylio. En consecuencia ha venido á Madrid el Sr. Morski, y habiéndose transferido al Real Sitio de Aranjuez tuvo la honra el Viérnes 8 de este mes de presentar sus credenciales al Rey Ntro. Sr., siendo conducido por el primer Introdutor de Embaxadores D. Estanislao de Velasco y Coello, quien sucesivamente le acompañó á los quartos de la Reyna y Príncipe Ntros. Sres. y demas Personas Reales.

En atencion al mérito, servicios y antigüedad de D. Antonio Hermenegildo de Querejazu y Mollinedo, Oidor de la Real Audiencia de Lima, y Ministro honorario del Supremo Consejo de las Indias, se ha servido S. M. concederle honores de la Cámara de ellas; y á D. Antonio Villaurrutia, Regente de la de Guadalaxara, honores del Consejo de Castilla.

Asimismo ha conferido S. M. una Plaza de Oidor de la Real Audiencia de México á D. Luis de Cháves y Mendoza, Alcalde del Crímen mas antiguo de aquel Tribunal: la resulta de este á D. Pedro Jacinto Valenzuela, Fiscal interino del

Cri-

Crímen de dicha Audiencia: la plaza de Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de Popayan á D. Manuel Chiquero, que lo era de Puerto Rico; y esta resulta á D. Juan Francisco Creak, Abogado de los Reales Consejos.

El dia 6 del corriente falleció en esta Corte de edad de 70 años, un mes y 23 dias el Sr. D. Francisco Antonio Piscatori y Baroni, Marques de S. Andres, Decano del Real Consejo de Hacienda, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de la Orden Constantiniana, y Administrador con frutos de la de Casas de Plasencia en la de Calatrava: sirvió á S. M. por espacio de 61 años, los 14 en el Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española, habiendo empezado desde Cadete en el de 1730; y pasado siendo primer Teniente á servir en 1744 la Plaza de Ministro de Capa y Espada de dicho Consejo Real de Hacienda: en cuyos destinos acreditó á S. M. el amor, zelo y desinterés que es notorio.

En virtud de auto del Sr. D. Jacinto Virto, del Consejo de S. M., Alcalde honorario en su Real Casa y Corte, Teniente Corregidor de esta Villa, y por la Escribanía del Número que exerce D. Joseph Mateo y Aguado, se han puesto edictos por segundo, tercero, último término y el de 20 dias, llamando á qualquiera persona que tenga derecho á dos Capillas, la una del Espíritu Santo y la otra de S. Antonio, sitas en el Convento de Religiosas llamadas de Constantinopla de esta Corte, ó á los Patronatos fundados sobre ellas, á fin de que acudan á deducir su derecho para guardarles justicia.

Habiéndose hallado posteriormente á la publicacion del primer quaderno de los retratos de Españoles ilustres, noticias auténticas y circunstanciadas de la vida del célebre Antonio de Leyva que exornan muchos pasages de su historia, y falsifican algunas particularidades que se leen en otras partes, especialmente sobre la calidad de su origen, se ha impreso otro epitome de la vida de este héroe, que se substituirá al primero en los quadernos que se despachen en adelante, dándose gratis á los que ya lo hayan comprado.

Los subscriptores á la Historia Eclesiástica general, ó siglos del Christianismo del Abate Ducreux, traducida con notas y aumento del presente siglo hasta el actual Pontificado de N. S. P. el Papa Pio VI, acudirán á recoger el tomo IX, y entregar adelantado el importe del X, en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; y de Esparza, puerta del Sol; y para los que no hayan suscrito se hallará con los ocho tomos antecedentes en las mismas Librerías, á 15 rs. en papel, 16 á la rústica &c. Este tomo comprehende lo restante del siglo XV, y mucha parte del XVI; en el primero se trata de

de las costumbres, usos y disciplina de este siglo, con las cronologías de Concilios, Papas, Patriarcas, Soberanos &c.; y en el segundo del estado de la Potencia Otomana, y de las Monarquías y demas Potencias de Europa: del estado del entendimiento humano tocante á las artes, ciencias y filosofía: del estado del Christianismo en Oriente: del carácter de los Papas; de la heregía de Luteró, su principio y progresos hasta fin del siglo: del cisma de Inglaterra comenzado en tiempo de Henrique VIII, continuado en el de Eduardo VI, y consumado en el de Isabel: de las heregías de Zuinglo y de Calvino: de la introduccion del calvinismo en Francia, sus progresos y estragos: del origen y progresos del socinianismo; finalmente la historia del Concilio de Trento desde su convocacion en 1542 por Paulo III, hasta su conclusion en tiempo de Pio IV en 1564.

Meditaciones á los siete Dolores de Maria Santísima, del P. Mtro. Lorenzo Yusti, con una estampa que se vende suelta.= Direccion para la Confesion y Comunión, y copioso exámen de conciencia, sacada de las observaciones de S. Francisco de Sales, con las oraciones para la Misa, y estampas.= Ofrecimiento del Rosario; el Via Crucis: ambos de letra gorda y muchas láminas; á 2 rs.= Meditaciones para ganar los Jubileos é Indulgencias, sacadas del Concilio Tridentino por el Ilmo. Bossuet, traducidos al Castellano. Se hallarán en casa de Blanques, calle de las Carretas número 2.

Tratado de la Pasion de Ntro. Sr. Jesu-Christo, conforme á los quatro Sagrados Evangelistas, y á la exposicion de los Stos. Padres. Este tratado histórico es el mas proporcionado para instruccion y meditacion de toda clase de personas en la Pasion y Muerte de Ntro. Redentor, así por lo lacónico de su narracion como por la erudicion con que está escrito. Se hallará á 2 rs. á la rústica en la Librería de Bravo, calle de las Carretas, frente á la de Majaderitos.

Meditaciones propias y particulares de la Pasion para cada dia de la Semana Santa, por el P. Fr. Agustin de S. Ildefonso, de la Orden de S. Agustin de los Descalzos: un tomo en 8º. Se hallará en la Imprenta y Librería de Ulloa, calle de la Concepcion.

Estampa nueva de Ntra. Sra. del Cármen y S. Simon Stoc, en medio pliego de marca mayor, segun se venera en su capilla de Valencia, y en el Altar mayor de Segovia: grabada por D. Vicente Galcerán. Se hallarán á 6 rs. las de color de carmelita, y á 5 en negro, en la Sacristía del Cármen calzado de esta Corte, y en casa de Escribano, calle de las Carretas.

Estampa nueva en pliego de marca mayor que representa al Rey Ntro. Sr. D. Carlos IV á caballo: grabada en colores por D. Pedro de Machi. Se hallará á 20 rs. en papel, y 30 en carton, en casa del mismo grabador calle de Alcalá, número 11., frente á la de la Excmá. Sra. Condesa viuda de Benavente.